

Cont rapor tada

El Telegrama

Director general: J. M. Tortosa

Directora: Marite G. Montiel

Redacción y Deporte: María

Muñoz, Rocio España

Diseño y Maquetación

Juan Luis Castillo

Rotativa: Francisco J. Tortosa

Télf. 952 691384 Fax 952 670 148

Web www.eltelegrama.es

E-mail redaccion@eltelegrama.es

Dirección Pol. Ind. SEPE.

C/. La Espiga, Nave A-8, 52006

Hoy finaliza el plazo para solicitar la beca de arqueología de la Fundación Gaselec

La beca de la Fundación Gaselec se convoca una vez más, cumpliendo su cuarto año consecutivo. Como en las ediciones anteriores, se ofrece a los participantes la oportunidad de incorporarse a los trabajos que el Instituto de Estudios del Antiguo Egipto lleva a cabo en la localidad de Assasif Sur, en Luxor (Egipto), dentro del proyecto centrado en la tumba del Visir Amen-Hotep Huy.

Esta beca cubre todos los gastos de transporte, dietas y manutención durante dos meses de estancia en Egipto, así como la posibilidad de participar en unos trabajos que ya han dado sus frutos con hallazgos de trascendencia a nivel internacional, como los relieves de unas columnas que prueban la coregencia entre Amen-Hotep III y su hijo Amen-Hotep IV más conocido como Akhenatón; o el

reciente descubrimiento de un sarcófago perteneciente a una cantora de Amón.

Para optar a esta beca no es necesario ser arqueólogo: tan sólo se debe tener una titulación o estar cursando estudios de alguna disciplina que pueda ser de utilidad para la expedición (historia del arte, arquitectura, dibujo, fotografía, medicina, informática,...), así como la nacionalidad española y algún vínculo con la ciudad de Melilla. Los que deseen solicitarla tienen que rellenar el formulario que encontrarán en la web de la Fundación Gaselec y remitirlo junto a su currículum a la dirección jmele-ro@grupogaselec.es.

La selección del adjudicatario correrá a cargo de los directores del Instituto de Estudios del Antiguo Egipto una vez que los CV's recibidos

pasen una primera criba en la Fundación Gaselec para descartar todas las solicitudes que no cumplan alguno de los tres requisitos para su admisión.

El plazo para solicitar la beca finaliza hoy y el ganador será anunciado unos días después, el 13 de marzo. Todos los interesados pueden consul-

tar las bases de la beca, así como descargar el formulario para solicitarla, en la página web de la Fundación Gaselec (<http://www.fundaciongaselec.es/>). Asimismo se podrán consultar en las redes sociales como Facebook (<https://www.facebook.com/FundacionGaselec>) y Twitter (@FundacioGaselec).



Recuperan la memoria de Jesús Yoldi Bereau, exprofesor de la UGR y exalcalde de Granada fusilado en 1936

Fue catedrático de Química General en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y alcalde de la ciudad en 1932. Fue socio fundador y vocal de la Sección Local de la Sociedad Española de Física y Química y miembro de la Junta de Gobierno de la UGR. Se llamaba Jesús Yoldi. Y murió fusilado el 23 de octubre de 1936 por los militares sublevados contra la República. Ahora, varios profesores de la Universidad de Granada y una investigadora del CSIC recuperan su memoria en un extenso artículo publicado en el número 110 de "Anales de Química", de la Real Sociedad Española de Química, con sede en Madrid.

Los profesores de la UGR Pedro Luis Mateo Alarcón, Miguel Gómez Oliver, Roque Hidalgo Álvarez, y la investigadora del CSIC Lidia Mateo Leivas, en un artículo titulado "Jesús Yoldi Bereau (1894-1936), el profesor de Química que no se presentó a su destino", hacen recuento de su trayectoria y de su olvido, y rinden homenaje al que fuera "ejemplo de

compromiso político y social, durante aquellos años en los que se truncó la llamada Edad de Plata de la ciencia española".

Había nacido Jesús Yoldi en 1894 en Navarra y, según cuentan los autores del artículo, se licenció en Ciencias Químicas por la Universidad de Zaragoza el 25 de septiembre de 1915 con nota de sobresaliente y premio extraordinario de carrera. Luego sería profesor en la Universidad de Zaragoza, en la de Sevilla y en la de Granada.

Los autores del artículo, que han indagado en distintos archivos y han recuperado sus pasos y su carrera, recogen, igualmente en su trabajo de investigación, aspectos de su vida social, como su matrimonio en 1928 con doña Beatriz Pérez Pérez, natural de Capileira (Granada), con quien tuvo tres hijos: Jesús, Antonio Luis y Victoriano.

Jesús Yoldi Bereau fue uno de los seis profesores de la Universidad de Granada detenidos y fusilados sin previo aviso en 1936, tras el intento de Golpe de Estado del 18 de julio que daría lugar a la Guerra Civil Española.

Las mujeres representan ya el 62,5 % de los miembros de la Carrera Judicial de menos de 51 años

Las mujeres representan ya el 62,5 % de los miembros de la Carrera Judicial de menos de 51 años, según el "Informe sobre la Estructura de la Carrera Judicial a 1 de enero de 2015" que la Sección de Estadística del Consejo General del Poder Judicial ha hecho público hoy y que revela que, entre los 51 y los 70 años, el porcentaje es casi exactamente el contrario: los hombres suponen el 63,6 %.

Los datos indican que la presencia femenina en la Carrera Judicial sigue incrementándose: 2.781 de los 5.352 jueces y magistrados en activo son mujeres, lo que representa el 52 % del total, un punto porcentual más que el año pasado.

El informe revela también que, cuanto más jóvenes son los jueces, más amplia es la mayoría de mujeres entre ellos.

En porcentaje, las diferencias más grandes a favor de uno y otro sexo se dan en las franjas de edad más baja y más alta: las mujeres son el 66,7 % de los jueces de entre 20 y 30 años y los hombres el 81,5 % de los que tienen entre 61 y 70 años.

La media de edad de las juezas y magistradas españolas es de 45,1 años, frente a los 50,8 años de sus compañeros varones. Esta diferencia de cinco años se traslada también a la antigüedad en la Carrera: ellos llevan ejerciendo sus funciones jurisdiccionales una media de 19,2 años y ellas 14,4 años.

Tomando los datos totales, la edad media del juez español es de 47,8 años, y su antigüedad en la

Carrera Judicial de 16,7 años.

El informe de la Sección de Estadística informa también de que, a 1 de enero de 2015, había 118 jueces y magistrados en la situación administrativa de servicios especiales, de los que el 52,4 % eran hombres; 8 en excedencia voluntaria por interés particular -4 hombres y 4 mujeres- y otros 30 en excedencia voluntaria por cuidado de hijo. De estos últimos, 29 eran mujeres.

Las mujeres, mayoritarias en los órganos unipersonales

Según los datos del "Informe sobre la Estructura de la Carrera Judicial a 1 de enero de 2015", los órganos unipersonales son los destinos en los que la presencia de mujeres es mayoritaria.

En el caso de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, el Registro Civil Exclusivo Único, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, la presencia

femenina es igual o superior al 60 %.

Los únicos órganos unipersonales en los que hay mayoría de titulares varones son los Juzgados de lo Mercantil y los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

Las mujeres también son minoría tanto en los órganos colegiados -es decir, en las Audiencias Provinciales y los Tribunales Superiores de Justicia- como en los órganos centrales: Audiencia Nacional y Tribunal Supremo.

En el Tribunal Supremo, el órgano donde el porcentaje de mujeres es más bajo, la presencia femenina se ha incrementado del 11,7 % del año pasado al 13,6 % actual, ya que el número de magistradas ha pasado de 9 a 11 después del nombramiento por el CGPJ de Inés Huerta Garicano para la Sala de lo Contencioso-Administrativo y de Ana Ferrer García para la Sala de lo Penal, convirtiéndose esta última en la primera mujer en esta sala en la historia del alto tribunal.



La Cita

Proponte firmemente cómo quieres comportarte en el futuro. Más aún, proponte como quieres pensar y actuar. También te lo puedes apuntar, con ello tienes en seguida una buena guía y una buena base para las próximas horas y para los días venideros. Si lo haces, notarás que en ti penetra paz y te sientes contento y fortalecido y sentirás que has aceptado y aprovecha tu día como un día de gracia.

Por Gabriele, Alemania

Del libro: "Dios quiere lo mejor para ti"